



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N° 436 / 2018

Letra: Bloque FPV –JCP

USHUAIA, 07 de Diciembre de 2018.

7/12/18		Ho. 11: 07	
Numero:	1410	Fojas:	2
Copias. N°			
Fecha:			
Id:	leg3420		

SEÑOR

SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DR. Alejandro BEROLA

S / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCION para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA:** DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL el proyecto "Flores Fueguinas", de la artista Claudia Fabiana FULCO, procedente de la Ciudad de Buenos Aires, a llevarse a cabo en la CASA ARTÍSTICA "L Planeta de Origen" en el período de residencia año 2019.

Este proyecto tiene por finalidad la creación artística, composición e interpretación de la obra musical, vocal e instrumental de nueve canciones inspiradas en el paisaje sonoro mencionado a partir del registro multimedia de locaciones que representen su naturaleza visual y sonora. Dicho registro será utilizado como material compositivo para una posterior presentación en diferentes lenguajes artísticos.

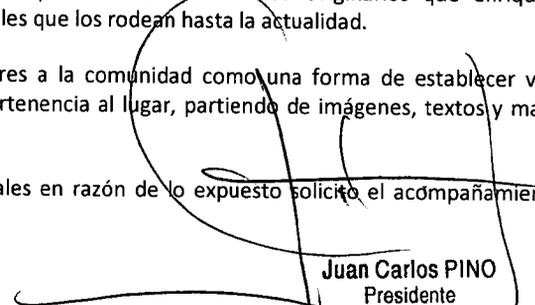
La inspiración para proponer este proyecto, surge de los viajes realizados a Ushuaia y con particular interés en descubrir la vida de las economías regionales en sus diversas formas y manifestaciones artísticas, culturales, sociales e institucionales.

A partir de su flora representativa, originaria y como recurso natural invaluable, me propongo crear una obra que refleje una identidad sonora, retomando el concepto de cosmovisión, destacando la vigencia del idioma *yagán* para visibilizar lo que permanece inalterable en la brevedad de lo efímero de nuestra existencia humana.

La propuesta de la artista mencionada tiene un marcado perfil pedagógico, a saber:

- a) Realizar un registro de flora y fauna en todo ámbito natural donde se preserve el paisaje sonoro sin intervención social.
- b) Entrevistar a músicos locales, compositores e intérpretes que aporten sus obras como testimonio de la vida cultural del lugar.
- c) Entrevistar a representantes de Pueblos Originarios que enriquezcan desde su cosmovisión la interpretación de los fenómenos naturales que los rodean hasta la actualidad.
- d) Ofrecer talleres a la comunidad como una forma de establecer vínculos que den cuenta en su representación sonora, el sentido de pertenencia al lugar, partiendo de imágenes, textos y materiales sonoros naturales.

Señores Concejales en razón de lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto.

  
**Juan Carlos PINO**  
 Presidente  
 Concejo Deliberante de Ushuaia

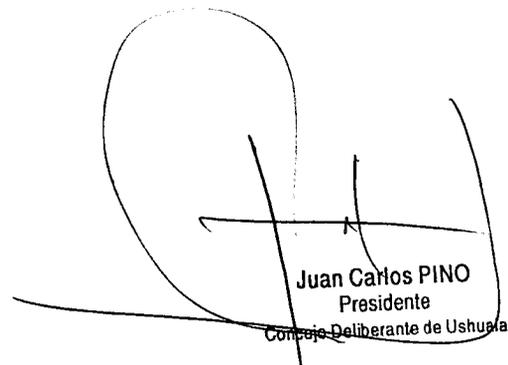


*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL** el proyecto el proyecto “Flores Fueguinas”, de la artista Claudia Fabiana FULCO, procedente de la Ciudad de Buenos Aires, a llevarse a cabo en la CASA ARTÍSTICA "L Planeta de Origen" dirigida por la Profesora Laura AGUILERA, en el período de residencia año 2019.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Enviar al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia